

Santiago, 5 de septiembre de 2002.

### **COMUNICADO**

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió mantener la tasa de interés de política monetaria en 3% anual. Los tramos de la línea de crédito de liquidez también permanecen inalterados en los niveles prevalecientes desde la reunión anterior.

El Consejo consideró que el carácter expansivo de la política monetaria actual, cuyos efectos en la economía se están manifestando gradualmente, es coherente con la trayectoria esperada de la inflación que converge hacia el centro del rango meta en el horizonte habitual de proyección.

Los antecedentes acumulados desde la reunión anterior confirman el marcado deterioro en las perspectivas de crecimiento de los socios comerciales de Chile. Por su parte, los mercados financieros internacionales enfrentan una fuerte volatilidad, lo que mantiene grados relevantes de incertidumbre, que afectan especialmente a países de la región.

Con respecto a la economía doméstica, se mantienen las perspectivas de actividad evaluadas en la reunión anterior. En los mercados financieros continúa el proceso de traspaso de las rebajas de tasas de interés hacia distintos instrumentos, en el marco de un sistema que es reconocido por su solvencia y bajo riesgo. Las presiones inflacionarias subyacentes continúan acotadas, lo que se relaciona con las persistentes holguras en el uso de la capacidad instalada. No obstante, se espera que, con altibajos, la inflación se acerque al centro del rango meta durante los próximos meses.

El Banco Central reitera que continuará usando la política monetaria con flexibilidad, de manera de confrontar las desviaciones que se proyecten, en cualquier dirección, respecto de la trayectoria esperada de la inflación en relación con la meta establecida.